

Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago			
URB. VALERIA ARAUJO ROCHA						ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN			24231			
Firma						06	06	2022	06	06	2022	
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día ____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
109

Desde	06	06	2022
Hasta	06	12	2022
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	06	06	2022	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	Fecha			Atentamente



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA			
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACION	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

SIRIA LÓPEZ GAXIOLA

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - REMODELACIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y AUMENTO PERIMETRAL 17 ML X 1.30 M, EN LA PARTE TRASERA DEL INMUEBLE SE VA A COLOCAR UN MURO DE MADERA DE 2.50 ML, Y POR LADO COLINDANTE A UN RESTAURANTE SE VA A COLOCAR UN MURO DE TABIABOCA DE 2.00 ML, MÁS LA INTEGRACIÓN DE VIDRIO Y MADERA COMO ELEMENTOS DE AMBIENTACIÓN PARA EL INMUEBLE

SE LE SUGIERE ATENDER:

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condición de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
 Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
 Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
 Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa